

E/R
17²⁵

Aprob. S/M.



S/T

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO


21 AGO 2008

Recibido.....17:25.....Hs.

Exp. N°.....20982.....F.P. UCR

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés la inauguración de la Zona Primaria Aduanera con Depósito Fiscal, que funcionará en el ingreso al parque industrial " La Victoria " de la ciudad de Venado Tuerto, departamento Gral. López.


ALFREDO OSCAR MENNA
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

Sr. Presidente.

A pesar de las continuas postergaciones que ha venido sufriendo el proyecto del puerto seco en la Región del Nudo 5, Venado Tuerto, el día 25 de Agosto se habilitará oficialmente CELIMEX, de esta manera quedará inaugurada su Zona Primaria Aduanera con Depósito Fiscal en el ingreso al Parque Industrial " La Victoria ".

En los últimos días se rubricó un convenio con una importante empresa que tendrá por función la logística aduanera. La escogida es S.A. De Giácomo, firma con una amplia trayectoria en servicio y asesoramiento para comercio exterior y zona franca. La Zona Primaria Aduanera fue construida a partir de una iniciativa e inversión privada de la Mutual entre Asociados de Cooperación Mutual Patronal y Cooperación Seguros, y consta de un depósito fiscal general, una playa de maniobras, zona de verificación de mercaderías y un acceso con garita de ingreso y control.

En equipamiento cuenta con rampas móviles automáticas de carga y descarga, puertas automatizadas, cámaras de TV para monitoreo, una zona delimitada para Impto y Expo, y una jaula para mercadería decomisada.

Con una inversión que supera los dos millones de pesos, ya está concluida la parte de infraestructura ocupando un predio de 44.500 metros cuadrados a la vera de la Ruta Nacional N° 8.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

A estas instalaciones se suma una plataforma sobreelevada para el depósito de contenedores, carga y descarga de mercaderías al aire libre, y una playa de estacionamiento y maniobras de camiones.

Además se construyó un edificio de oficinas y sala de reuniones, donde tendrán sus sedes el Centro de Logística, Importación y Exportación (Celimex) y la Cooperativa de Parques Industriales La Victoria Ltda. (Copain).

Tras resaltar las ventajas que ofrecerá esta herramienta a los empresarios de Venado Tuerto y la región (despachar localmente operaciones de exportación e importación, reducir costos logísticos, acortar tiempos de entrega). La instalación de la aduana en

Venado Tuerto permitirá un crecimiento y mayor eficiencia en las empresas exportadoras actuales y una fuerte sensibilización en las empresas que aún no han incursionado en el comercio internacional, garantizando a futuro un crecimiento en el número de empresas exportadoras de la región.

Infraestructura, Entre las comodidades que ofrece el edificio donde funcionará la Zona Primaria Aduanera están las instalaciones para oficinas gubernamentales para el trabajo de Vista y Guarda de Aduana, que estará a cargo de personal del Senasa y otros funcionarios nacionales. Este sector del inmueble cuenta con vistas transparentes hacia la zona del Depósito Fiscal, el estacionamiento y acceso público.

Por otra parte, tiene comunicación directa con la balanza fiscal, para agilizar las tareas y lograr un óptimo funcionamiento de los servicios prestados.

Además, el predio fue acondicionado con un equipamiento de luminarias, estacionamientos, arboledas, cartelería, veredas, accesos compactados y control, que dan marco al complejo aduanero.

Entre las muchas ventajas que se espera traiga este emprendimiento a la ciudad y todo el extremo sur de Santa Fe, están la posibilidad de reducir tiempos de entrega del productor al comprador en el exterior; un más personalizado seguimiento del fabricante de su mercadería; mayor seguridad en el transporte ya que se evitará el envío y transbordo de la mercadería en las grandes ciudades reduciendo el riesgo de robos; la generación de nuevas empresas de servicios que serán un eslabón más en la cadena del Comercio Exterior. y la contribución al crecimiento sostenido de las empresas y de la región.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En virtud a lo expuesto y por considerar que dicha obra de capital privado contribuye al crecimiento sostenido de las empresas y de la región, solicito a los legisladores el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto.


ALFREDO OSCAR MENNA
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.